



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez

Fecha de Elaboración: 19/12/2022

Consecutivo por Área: 0512-2022-B

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	JUAREZ	DIAZ	CARLOS ALBERTO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 13 AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022

Lugar: MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

ATENDER SOLICITUD DE VISITA Y REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES

REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES

SE LEVANTO ACTA ADMINISTRATIVA EN MATERIA FORESTAL .

Contribución: atender una solicitud de visita de inspeccion a un predio con autorizacion de CUSF.

Atentamente


LIC. CARLOS ALBERTO JUAREZ DIAZ.

Comisionado

Vo.Bo.


LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
 Oficina de Representación de Protección
 Ambiental de la
 PROFEPA en el Estado de Sonora
 Subdelegación de Recursos Naturales

Hermosillo, Sonora a 01 de diciembre de 2022

Oficio: PFFPA/32.1/8C.17.4/0001/0512-2022
 Expediente: PFFPA/32.1/8C.17.4/0001/2022

0544
 0545

LIC. CARLOS ALBERTO JUÁREZ DÍAZ ²³³²⁷⁶
 MVZ. JESÚS SALVADOR MARTÍNEZ MORALES ²³³²⁷⁹
 PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
 PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 13 al 16 de diciembre de 2022, para participar en recorridos y actividades de inspección así como realizar filtros de revisión para atender y tomar acciones sobre la "Temporada Cinegética 2022- 2023"; en la zona de afluencia de los Municipios de Guaymas y Hermosillo en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.
 BECM/KAV



Comunicación...